

## SOLICITUD DE COTIZACIÓN

UNIDAD EJECUTORA : 302 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001105

Señores :		R.U.C. :
Dirección :		
Teléfono :	Fax :	
Email :	Fecha : 21/11/2024	
Concepto	Moneda : S/.	
ADQUISICION DE EQUIPO DE COMPUTO ESPECIALIZADO PARA LA GESTION DE PROCESOS TECNICOS EN EL AREA DE INFRAESTRUCTURA DE LA UGEL CANCHIS 2024		

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	ITEM	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
01	UNIDAD	140600531020	EQUIPOS DE CÓMPUTO – CONJUNTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: - PROCESADOR: INTEL CORE i9-14900 - MEMORIA RAN: DDR4/ddr5 – 64 gb - DISCO DSS: -M.2 PCIe Gen 4.0 x4. – 2 tb - MAINBOARD: GAMING Z890-PLUS WIFI, Ddr5 - TARJETA DE VIDEO: RTX 4070TI 16GB G6X 256BITS/GDDR6X - CASE: ATX, MID TOWEET ATX NEGRO / DISIPADOR O REFRIGERACION LIQUIDA PARA TEMPERATURA DE ALTO RENDIMIENTO. - MONITOR: 32" RESOLUCION DE 2560PX-1440PX FRECUENCIA MAXIMA DE ACTUALIZACION 165 HZ./PANORAMICO - TECLADO MECANICO, MOUSE RAZER/COBRA CHROMA BLACK COLOR NEGRO <ul style="list-style-type: none"> <li>UPS INTERACTIVO 1500va 900w 10 tomas 220V</li> <li>OPTIMIZADO Y PREINSTALADO PROGRAMAS DE BIM, REVIT, AUTOCAD 2022, CIVIL CAD, DEFIL, LUMIAN, VRAID, ARGUIS</li> </ul> ADJUNTAR FICHA TECNICA Y LA MARCA. MAS DETALLES EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ADJUNTO.		
<b>TOTAL</b>					

Las cotizaciones a valores referenciales deben estar dirigidas a UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS

**Condiciones de Compra**

- Forma de Pago:
- Garantía:
- Plazo de Entrega en N° Dias/ Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Indicar Marca de Procedencia
- Tipo de Cambio :

Atentamente

\_\_\_\_\_  
FIRMA DE PROVEEDOR



**UGEL  
CANCHIS**  
"Educación con Raíces Culturales"

# UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS



## ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

### ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO ESPECIALIZADO PARA LA GESTIÓN DE PROCESOS TÉCNICOS EN EL ÁREA DE INFRAESTRUCTURA – UGEL CANCHIS



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - CANCHIS

*Dr. Lino Alex Ramos Salas*  
JEFE ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



*Manuel Nervi Laura*  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 222584  
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA

SEPTIEMBRE 2024



## **1. INTRODUCCION**

La Unidad de Gestión Educativa Local Canchis busca garantizar derechos, asegurar servicios educativos de calidad y promover oportunidades deportivas a la población para que todos puedan alcanzar su potencial y contribuir al desarrollo de manera descentralizada, democrática, transparente y en función a resultados desde enfoques de equidad e interculturalidad.

Unidad de Gestión Educativa Local Canchis (UGEL Canchis) es una entidad adscrita a Gobierno Regional Cusco.

Dentro del organigrama de la UGEL CANCHIS, se cuenta con el Área de Gestión Institucional – Infraestructura, el cual se encarga de las diferentes labores relacionadas a la infraestructura educativa, saneamiento físico legal, desarrollo del programa Mi Mantenimiento del PRONIED, entre otros.

## **2. ANTECEDENTES**

Durante los años anteriores, el Programa de Mantenimiento de Instituciones Educativas PRONIED, implementado por el Ministerio de Educación, ha permitido desarrollar actividades de mantenimiento en las Instituciones Educativas de la jurisdicción de la UGEL Canchis. Estas actividades se miden mediante indicadores de desempeño aprobados por el MINEDU, los cuales incluyen no solo el mantenimiento de la infraestructura educativa, sino también el avance en el saneamiento físico legal de las Instituciones Educativas, un elemento clave para la gestión eficiente de los bienes inmuebles educativos.

En este contexto, la UGEL Canchis, a través del Responsable de Mantenimiento y con la activa participación del área de Infraestructura, desarrolla actividades complementarias para garantizar el correcto estado de los locales escolares. Estas actividades se ejecutan en trabajo conjunto con gobiernos locales, gobiernos regionales y otras entidades relacionadas, priorizando la seguridad y funcionalidad de las instalaciones.

### **Rol y Responsabilidades del Área de Infraestructura**

El área de Infraestructura de la UGEL Canchis desempeña un papel fundamental en la gestión y mejora de la infraestructura educativa. Sus principales responsabilidades incluyen:

**Identificación y priorización de necesidades de infraestructura:**

Realizar estudios técnicos para determinar las necesidades de infraestructura y equipamiento en las Instituciones Educativas.

Analizar y definir acciones para atender las prioridades de infraestructura según el estado físico de los locales escolares.

**Supervisión y orientación técnica:**

Supervisar los programas de mantenimiento y construcción de locales escolares, asegurando el cumplimiento de especificaciones técnicas adaptadas a la realidad geográfica.

Orientar a las Instituciones Educativas en la identificación de riesgos y garantizar que no se utilicen instalaciones peligrosas.

**Gestión ante entidades externas:**

Gestionar solicitudes de mejoramiento de infraestructura y dotación de mobiliario ante los gobiernos locales, regionales y el Ministerio de Educación.

Revisar y autorizar construcciones realizadas por terceros (APAFA, FONCODES, ONG's), garantizando que cumplan con las directivas del MINEDU.



Saneamiento físico legal:

Verificar la titulación de los inmuebles educativos y preparar antecedentes para la defensa judicial del patrimonio del Ministerio de Educación en la jurisdicción.

Promover la captación de bienes inmuebles para uso educativo y mantener actualizado el magesí de bienes.

Capacitación y asesoramiento técnico:

Coordinar y participar como expositores en eventos de capacitación dirigidos al personal directivo y administrativo de las Instituciones Educativas.

Emitir opiniones técnicas y asesorar en aspectos relacionados con infraestructura educativa.

Monitoreo y elaboración de fichas técnicas:

Inspeccionar los locales escolares para verificar el estado de su infraestructura y equipamiento.

Elaborar fichas técnicas detalladas de infraestructura para cada Institución Educativa, incluyendo costos unitarios actualizados de mano de obra, materiales y equipamiento.

Mantenimiento de la sede administrativa de la UGEL:

Proponer y supervisar mejoras en la infraestructura de la sede administrativa para optimizar su funcionamiento.

Sustento para la Adquisición del Equipo de Cómputo

Dada la amplitud de funciones y responsabilidades del área de Infraestructura, así como la relevancia estratégica del trabajo que desarrolla el Responsable de Mantenimiento, se considera indispensable la adquisición de un equipo de cómputo adecuado. Esto permitirá:

Gestión eficiente de la información:

Mantener actualizada la información técnica de las instituciones educativas, incluyendo fichas técnicas, registros de mantenimiento y prioridades de intervención.

Optimización de procesos técnicos y administrativos:

Facilitar el análisis de datos, elaboración de informes y desarrollo de proyectos relacionados con la infraestructura educativa.

Fortalecimiento de la coordinación interinstitucional:

Agilizar la comunicación y las gestiones con gobiernos locales, regionales y el MINEDU para atender las necesidades de infraestructura de manera oportuna.

El área de Infraestructura de la UGEL Canchis desempeña un papel crítico en garantizar la seguridad, funcionalidad y sostenibilidad de las instalaciones educativas en su jurisdicción. Por ello, equipar adecuadamente al Responsable de Mantenimiento contribuirá significativamente al cumplimiento de las metas institucionales en favor de la comunidad educativa.



### **3. OBJETIVO**

El objetivo es adquirir un equipo de cómputo de alta gama, destinado al procesamiento de datos técnicos, simulaciones y renderizados para optimizar los trabajos de gestión de infraestructura educativa en el área de gestión institucional de la UGEL Canchis.

### **4. DESCRIPCION Y CARACTERISTICAS MINIMAS DE LOS BIENES A ADQUIRIR**



N°	DETALLE	CANTIDAD
	<p><b><u>EQUIPO DE COMPUTO COMPLETO</u></b></p> <p><b>PROCESADOR: Intel Core i9-14900</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• <b>MEMORIA RAM: DDR4/ddr5 – 64 gb</b></li><li>• <b>DISCO SSD: – M.2 PCIe Gen 4.0 x4. – 2 tb</b></li><li>• <b>MAINBOARD: Gaming Z890-plus Wifi, Ddr5</b></li><li>• <b>TARJETA VIDEO: RTX 4070TI 16GB G6X 256BITS/GDDR6X</b></li><li>• <b>CASE: Atx, Mid Tower atx negro / Disipador o refrigeración líquida para temperatura de alto rendimiento.</b></li><li>• <b>MONITOR: 32" resolución de 2560px-1440px Frecuencia máxima de actualización 165 Hz./panorámico</b></li><li>• <b>Teclado mecánico, Mouse Razer/Cobra Chroma Black Color Negro.</b><ul style="list-style-type: none"><li>● <b>UPS Interactivo 1500va 900w 10 tomas 220V.</b></li><li>● <b>OPTIMIZADO Y PREINSTALADO PROGRAMAS DE BIM, REVIT, AUTOCAD 2022, CIVIL CAD, DEFIL, LUMIAN, VRAID, ARGUIS</b></li></ul></li></ul>	<b>1</b>

#### **5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA**

El proveedor es el responsable por el cumplimiento de la calidad ofrecida del bien.

El bien entregado por el proveedor será revisado por un representante del área usuaria, y en caso de que no cumpla con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento, el proveedor deberá de reemplazarlo sin costo alguno para la Entidad en un plazo máximo de cinco (05) días calendario, para lo cual se suscribirá un acta entre el proveedor y área usuaria.

#### **6. PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA**

El plazo de entrega máximo es de CINCO (5) días calendario, contabilizados a partir del día siguiente de la suscripción del contrato o notificación de la orden de compra.

la entrega del bien es en almacén de la UGEL CANCHIS

#### **7. CONFORMIDAD**



**UGEL  
CANCHIS**  
"Educación con Raíces Culturales"

La conformidad será otorgada por el responsable de Infraestructura del Área de Gestión Institucional, como área usuaria, previo informe técnico del responsable de informática.

### **8. FORMA DE PAGO**

El pago se realizará previa conformidad del responsable de Infraestructura del Área de Gestión Institucional, con la presentación del comprobante de pago por parte del contratista.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
GERENCIA REGIONAL DE EDUCACIÓN  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CANCHIS



Dr. Lina Alex Ramos Salas  
ÁREA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL



Manuel Nervi Laura  
INGENIERO CIVIL  
CIP: 222584  
ESPECIALISTA INFRAESTRUCTURA







GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## DECLARACION JURADA

<b>NOMBRE DE POSTOR</b>	
<b>DOMICILIO REAL</b>	
<b>RUC</b>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	
<b>TELEFONO</b>	
<b>OBJETO DE CONTRATACION</b>	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 11 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 30225 modificada por el decreto legislativo N°1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuaní, ..... de ..... de 2024.

.....

**Firma y Sello del Proveedor**





GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Prebendario  
Intervención

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



### DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo, .....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

#### DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

<b>NO</b>	<b>SI</b>
-----------	-----------

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

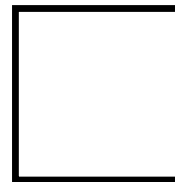
Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## CARTA DE AUTORIZACION CCI

**PRESENTE. -**

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**PROVEEDOR:**

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

**RUC N.º:**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

**NOMBRE DEL BANCO:**

--

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nº DE TELEFONO: .....

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

\_\_\_\_\_

**NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC**

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC
---------------------------------------------------------



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## DECLARACION JURADA

<b>NOMBRE DE POSTOR</b>	
<b>DOMICILIO REAL</b>	
<b>RUC</b>	
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	
<b>TELEFONO</b>	
<b>OBJETO DE CONTRATACION</b>	

Declaro bajo juramento lo siguiente:

- 1) Conozco la directiva interna de la entidad que reglamenta las adquisiciones de igual o menor de 8 UIT.
- 2) No estoy dentro de los impedimentos establecidos en el art 11 de la Ley de las contrataciones de estado aprobado mediante Ley 30225 modificada por el decreto legislativo N°1444.
- 3) Conocer los términos de referencia y/o especificaciones técnicas, comprometiéndome a cumplir y en caso contrario me someto a las penalidades y aceptare la resolución del contrato.
- 4) Conozco las sanciones contenidas en el texto único ordenado de la Ley N°27444, aprobado mediante el decreto supremo N°006-2017-JUS, Ley del procedimiento administrativo general.

Sicuaní, ..... de ..... de 2024.

.....

**Firma y Sello del Proveedor**



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Prebendario  
Intervención

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



### DECLARACIÓN JURADA DE PARENTESCO Y NEPOTISMO

Yo,.....

Identificado (a) con D.N.I. N° ....., y domicilio actual en.....

#### DECLARO BAJO JURAMENTO:

Tengo parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, vínculo conyugal, de convivencia o unión de hecho con funcionarios o directivos de la UGEL Canchis o miembros del Comité.

<b>NO</b>	<b>SI</b>
-----------	-----------

En el caso de haber marcado como **SI**, señale lo siguiente.

Nombre completo de la persona con la que es pariente o tiene vínculo de afinidad, conyugal, de convivencia o unión de hecho, en la entidad.	
Cargo que ocupa	
El grado de parentesco	

Por lo que suscribo la presente en honor a la verdad.

Dado en la ciudad de Sicuani a los.....días del mes de..... del 20.....

.....

(Firma)

DNI: .....



Huella digital  
(índice derecho)



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**  
Problemas  
Iniciados

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local Canchis

Área de Gestión  
Administrativa – Oficina  
de Abastecimiento



## CARTA DE AUTORIZACION CCI

**PRESENTE. -**

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN PARA EL PAGO CON ABONO EN CUENTA**

Por medio de la presente, comunico a Usted que el número de CODIGO DE CUENTA INTERBANCARIO (CCI) el cual consta de (20 NÚMEROS) ES:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

**PROVEEDOR:**

--

(INDICAR EL NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR TITULAR DE LA CUENTA)

**RUC N.º:**

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Agradeciéndole se sirva disponer lo conveniente de manera que los pagos a nombre de mi representada sean abonadas en la que corresponde al indicado CCI en el Banco:

**NOMBRE DEL BANCO:**

--

Asimismo, dejo constancia que la factura/RH a ser emitida por el suscrito (o mi representada) una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Servicio o las prestaciones en bienes y/o servicios de materia del contrato quedará cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del importe de la referida factura/RH a favor de la cuenta en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente,

Firma: \_\_\_\_\_

Nº DE TELEFONO: .....

NOMBRE EN CASO DE REPRESENTANTE LEGAL:

\_\_\_\_\_

**NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC**

NOTA: EL CCI DEBE ESTAR VINCULADO UNICAMENTE CON EL RUC
---------------------------------------------------------